

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**MORALZARZAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos para proveer una plaza de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralarzarzal, cuya convocatoria fue publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 277, de fecha 20 de octubre de 2020, el alcalde del Ayuntamiento de Moralarzarzal, en fecha 23 de febrero de 2021, ha dispuesto:

Declarar aprobada la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso y sistema de movilidad interadministrativa, a una plaza de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralarzarzal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Moralarzarzal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2020.

Resultando admitidos todos los aspirantes del procedimiento, las listas completas se encuentran expuestas al público en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de trámites y gestiones de este Ayuntamiento.

Se pospone el señalamiento de la fecha y lugar para valoración de méritos del concurso y el orden de actuación de los aspirantes que se determinará una vez sea publicado el extracto de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Moralzarzal, a 23 de febrero de 2021.—El secretario, Santiago Perdices Rivero.

(02/6.746/21)

